

ACTA N° 37

En el Cantón La Maná Provincia de Cotopaxi a los 18 días del mes de abril del 2017. Siendo las 08.00am en la oficina de la compañía situada en las calles Amazonas y Atenas. Perteneciente a la Parroquia Urbana el Triunfo se reúnen los accionistas de la compañía de transporte de pasajeros en mototaxi "MOTOTAXQUILOTOA S.A" a una junta general ordinaria convocada por el Sr. Gerente Barre Barre Ramón Jacinto. Con la finalidad de aprobar el balance general del año 2016.

Siendo el único punto a tratar.

1. Constatación del quórum.
2. Saludo e instalación de la juntas general ordinaria por parte del Sr. Gerente.
3. Aprobación del Balance General del año 2016.
4. Clausura.

Ante lo cual toma la palabra el Sr. Baltazaca Candelejo Agustin y mociona que se apruebe el orden del día a tratarse en esta junta general. Propuesta que es aprobada por unanimidad de la misma. E inmediatamente se propone a tratar el primer punto del orden del día que es Constatación del quórum. Por secretaria se procede a tomar la lista de los accionistas siendo un # de 25 accionista, asistiendo a la convocatoria 15 accionistas, a continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día que es: Saludo e instalación de la juntas general ordinaria por parte del Sr. Gerente. El mismo que expresa su saludo y da por instalada la junta general ordinaria siendo las 08:00am. E inmediatamente se procede a tratar el tercer punto del orden del día que es: Aprobación del Balance General del año 2016, toma la palabra el Sr. Barre Barre Ramon Jacinto Gerente de la compañía de



trasporte de pasajeros en mototaxi "MOTOTAXQUILOTOA S.A" el mismo que expone a consideración de la junta general el Balance general del año 2016 mediante dialogo y análisis de unos 30 minutos los accionistas toman mediante resolución unánime aprobar una vez detallados los datos del balance general del año 2016, toma la palabra el Sr. Orobio peña Albaro Ufredo y mociona que está totalmente de acuerdo con el balance general y propone a la junta general su respectiva aprobación del mismo. E inmediatamente toma la palabrea el Sr. Chimbo Rodríguez Segundo Nelson y manifiesta estar totalmente de acuerdo con los datos del balance General 2016 por la que también propone a la junta general su respectiva aprobación.

Lo cual es aceptado y aprobado por la junta general de accionistas. Una vez aprobado el balance general del año 2016. De la compañía de transporte de pasajeros en mototaxi "MOTOTAXQUILOTOA S.A" toma la palabra el Sr. Gerente agradeciendo y felicitando a los accionistas presentes, y procede a dar por clausurada la presente junta general ordinaria siendo las 09:15am.

Para constatación de todo lo actuado y tratado firman los accionistas presentes.

Es legal.-



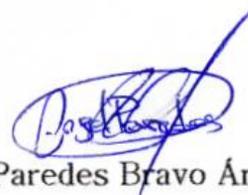
Barre Barre Ramon J.

GERENTE



Sánchez Moreira Ítalo E.

PRESIDENTE



Paredes Bravo Ángel A.

SECRETARIO AB-DOC

